EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XIV.	PRECIO DE SUSCRIPCION En la Capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre............... 4 — Número suelto, 5 céntimos.	Miércoles 15 de Julio de 1896 No se publica los días festivos	PUNTO DE SUSCRIPCION En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100	Núm. 4.040

VINO

TINTO Y CLARETE DE RIBERA

Se vende en «LA CUBANA»

á 5 reales cántaro

ALMACÉN DE FELIPE ORDUNA

NUEVAS CUBAS DE VINO

Se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, calle del Emperador, núm. 14.

Para fuera de la población se vende á una peseta 75 céntimos cántaro.

TRILLOS

Se venden superiores; calle de Gil de Fuentes, núm. 16, Palencia.

VINO

Desde mañana se expende superior tinto y clarete, en la acredita bodega de los señores Hijos de Grajal, Mayor antigua, núm. 154; á 20 céntimos litro.

CASA

Se vende la señalada con el núm. 8 de la calle Gil de Fuentes.

Precio y condiciones, el Procurador D. Mariano García; Trompadero, 11.

SECCION EDITORIAL

La Comisión DE MONUMENTOS HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS DE PALENCIA

Tranquila y silenciosamente se verifican las periódicas reuniones que la Comisión Provincial de Monumentos celebran según prescribe su reglamento, pero si aquellas circunscias y en especial la segunda privan al público en general y á la prensa periódica en particular de conocer los asuntos que se ventilan y discuten en dichas reuniones, en cambio es de alabar el espíritu de no fingida modestia que informa tal proceder.

En el día de ayer, gracias á un cariñoso amigo, supimos que había de reunirse tan ilustrada como docta corporación y aunque ignorábamos los asuntos que habían de tratarse en el seno de la misma, siempre presumimos que sus acuerdos traducidos en hechos, serían un motivo más de legítimo orgullo para Palencia y que no habían de ser estériles para la cultura en general ni ménos para cuanto se relaciona de una manera directa y mediata con la de nuestra comarca.

Efectivamente, confirmadas en un todo nuestras fundadas esperanzas, supimos merced al amigo que nos indicó la de la reunión, que ésta habíase verificado, como siempre en la casa del Vicepresidente de la Comisión que lo es D. Fernando Monedero y que evacuado el despacho ordinario, habíase procedido á dar lectura del informe que el erudito é ilustrado secretario de la misma don Francisco Simón, había hecho para recabar de la Academia de la Historia y de San Fernando cerca del Gobierno, que el visigótico templo de San Juan de Baños sea declarado Monumento nacional como de consuno reclaman la historia y el arte patrio.

Esta fué la nota dominante y que más color imprimió á la reunión del día de ayer y querer hacer de ella un extracto es querer deslustrarla y hacerla perder el fragante aroma que exhala, según nuestro amigo, pues tan potente se manifiesta su mérito literario y tan ricas y valiosas son las inéditas noticias que la esmaltan, que no es posible formarse idea ni aproximada, sino leyendo todo el informe y no una sino varias veces y entonces será cuando se podrá apreciar en todo su valor los conceptos que en el mismo se emiten, á le vez que la cultura artística y los profundos y bien cimentados conocimientos que de la ciencia histórica en el mismo se revelan y ponen de manifiesto.

Este trabajo similar á el informe que el mismo ilustrado señor hizo para lograr que el bizantino templo de San Martín de Frómista fuera declarado monumento nacional, (que á su debido tiempo tuvimos la honra de publicar en este periódico,) como se nos dice, en aquel, las disquisiciones crítico-históricas y las consideraciones artísticas, juntamente con las bien atinadas notas de documentos y las observaciones cronológicas de tiempo y lugar de que aparece matizado, serán siempre objeto de respeto y consideración para todos los que profesan culto á los monumentos que nos recuerdan nuestra pasada grandeza, sirviendo á la vez para demostrar, que si en las pasadas centurias tuvimos un Arce que escribiera el Consetudinario, un Pulgar que historió nuestra ciudad y un Alfonso de Madrid que publicara su Silvia Palentina, en nuestra moderna edad, en nuestros días, á más del que no hace si nó una semana que ha pasado á descansar en el Señor, D. José María Quadrado (q. en p. d.) y del incansable obrero de la ciencia y tan sabio catedrático como correcto orador parlamentario D. Ricardo Becerro de Bengoa, podemos contar con otro docto cultivador de la historia, en quien parece haberse sumado el buen gusto literario y la sabia investigación de los hechos presidida de la crítica más fina y delicada; por eso nada nos extraña, que en el informe leido ante sus ilustrados compañeros resplandezca cultura tal de dicción, tan espontáneo y fluido decir, tan correcto gusto expositivo y tan entusiasta y discreto entusiasmo regional como allí, se nos dice se manifiesta, porque siendo el dicho informe producto de tan ilustrado señor, todas esas condiciones sabíamos habían de hallarse en él impresas.

De factura originalísima, continua nuestro amigo, es el tal informe, y se halla dividido en las partes todas que la retórica muestra han de tener los discursos, pues que tales documentos semejándose en un todo aquellos, no les separa de sí otra cosa, si no el que, asi como en aquellos la viva voz es el agente que les da y presta forma, en estos es la escritura lo que les anima y vivifica, por eso después de hacer el doctor Simón un concienzudo historial de los poderosos motivos que ostenta la regia fundación de Recesvinto para que su guardia y custodia quede á cargo de la nación, pasa hacer el análixis de las vicisitudes que en tan largo tiempo se han operado, no en su ser artístico, que felizmente son pocas y de escasa importancia, si no de las históricas y aqui con un caudal de citas y de noticias que servirian para dar nombre y reputación á quien no la tuviere con tan legítimos títulos como él puede ostentar, expone toda la importancia que tuviera en los revueltos tiempos de la edad media y la regia manuficiencia cono siempre fué considerado tal monumento y termina, por último, interesando á las doctas corporaciones á quien se dirige, para que la única reliquia arquitectónica del imperio visigótico no desaparezca en el siglo que tanto se proclama y se encarece el estudio de la arqueología.

Nada más diremos por hoy, porque las noticias que se nos han comunicado no son si no impresiones que si bien creemos haber fielmente interpretado, son como tales insuficientes para dar á conocer en toda su valía tan rico como bien escrito documento, pero confiadamente esperamos que no tardando, podremos si nos autoriza su autor, publicarle integro y para entonces aplazamos á nuestros lectores para que juzguen la verdad de cuanto hemos expuesto.

INFORMACION POSTAL

Madrid 14 de Julio de 1896.

Sr. Director:

Los periódicos de la mañana, hacen ya comentarios del discurso que comenzó ayer en la Cámara el Sr. Maura, y que ha terminado el exministro de Ultramar en la sesión que está celebrándose.

El distinguido y elocuente orador liberal, se ha dedicado, tanto ayer como hoy, á defenderse de los cargos que se le han dirigido. No he defendido ni defiendo la autonomía—decía el Sr. Maura—porque no la creo conveniente en Cuba, y porque no es España pais como Inglaterra. Ha enumerado las causas, los motivos de la elaboración de las reformas, demandadas por la opinión cubana. Encontrábase el Sr. Maura con que los mismos gobernadores generales enviados por Romero Robledo, pidieron la derogación de ciertas reformas implantadas por el citado exministro conservador. ¿Ioa á mantener el *statu guo* en Cuba? Claro que no, y por eso recurrir á las reformas; reformas cuya oportunidad queda demostrada, con solo decir que ellas sobrevivieron al ministro que las creó.

Con suma habilidad, sin atacar á nadie ni dando ocasión para que sus palabras mereciesen la más leve protesta, demostró el Sr. Maura con solo leer la Memoria del general Polavieja presentada al regreso de ejercer el mando superior de Cuba, que la inculpación que se le hizo de haber sido la causa de la división del partido español cubano, fuè una afirmación inexacta cuando el Sr. Maura entró en el ministerio de Ultramar, la división de aquel partido era ya un hecho, la disidencia de economistas y constitucionales por la presidencia de partido había estallado, y que al presentar él sus reformas, acojiéronla los disidentes como lema de su bandera, y surgió el partido reformista, al cual yo me oponía, porque quería la unión de todos los que defendían en Cuba la soberanía española.

Insistió el Sr. Maura en la necesidad de aplicar las reformas, de ir atrayendo los afectos de la opinión cubana, de estrechar los lazos entre Cuba y España con el corazón, sin que esto implique el absoluto reposo de las armas españolas. Es necesario que en la bandera de nuestros soldados

El viejo Robertin se acercó rendidamente á Mr. de Perbruck, y le dijo:

—Tres camas hay en este aposento: la una será para vos, monseñor; la otra para el señor conde, y la otra para Mr. de Paradeze. Ese caballero, añadió indicando la persona de Chataigneraie, dormirá en el piso bajo.

Rosa vivía en aquella habitación.

—Mr. de la Chataigneraie, repuso Perbruck con viveza, se quedará con nosotros: mi hijo irá á la habitación de abajo.

—Bien lo veis, dijo Saturnino á la Chataigneraie, no puede dejar de tratarme como á soez canalla. Pero yo os prevengo que mañana mismo me marcharé lejos de él.

—Haced lo que querais, contestó la Chataigneraie aproximándose á Perbruck y Paradeze.

Saturnino contemplaba las gracias de Rosa, quien no dejaba de mirarle, aunque anegados en lágrimas los ojos; estaba seductora en su dolor. Saturnino decía para sí que más quisiera vivir á su libre albedrío con tan encantadora mujer, y en una

El marqués decia en aquel mismo punto en voz baja á Mr. de Paradeze:

—Esto es imposible: reconocerán á ese miserable al instante, y vá á perdernos sin remedio. Creedme; necesitamos tomar un partido decisivo.

Como si la casualidad hubiese querido corroborar las palabras de Mr. de Perbruck, un grito agudo y penetrante resonó en el piso bajo.

Mari-Juana acababa de encontrarse cara á cara con Saturnino; y señalándole con el dedo llena de asombro, prorrumpió:

—¡Vos... estabais allí!... si, allí estábais!...

—La infeliz reconocía á Saturnino como uno de los que habían estado en su granja la noche en que había tenido efecto el asesinato de su hermano.

—¡Aún más!... exclamó Mr. de Perbruck, dando una terrible patada en el suelo. Es necesario que todo acabe, añadió en voz baja; aquí mismo es necesario que todo concluya.

Mari-Juana después de reconocer á Saturnino, había salido.

ron las atrevidas palabras de Rosa, que alegremente decía:

¡Oh! qué ganas tengo de saber si es verdad que el condesito se parece tanto á Saturnino Fichet!

—¡Callad! la dijeron en voz baja todos los jóvenes; es nuestro amo!

La misma aparición dol Altísimo no hubiera sido esperada con más turbación ni con muestras de mayor respeto.

Perbruck entró el primero, siguióle Mr. de Paradeze y luego juntos la Chataigneraie y Saturnino.

Los seis aldeanos, percibiendo una señal de su padre se colocaron de rodillas, en tanto que Rosa viendo á Saturnino, exclamó con una voz llena de dulzura:

—¡Dios mio! él es!

Semejante exclamación encaminó la atención de los nobles hácia la joven. Saturnino reconoció á Rosa y procuró ocultar la turbación que le producía su presencia.

El viejo la miraba con cierto enojo.

Mr. de Perbruck arrugó el entrecejo; pero Mr. de Paradeze, más dueño de sí, se

M.C.D.2022

lean los cubanos también las reformas que el Gobierno anuncia en el mensaje de la corona.

Es necnsario resolver el problema arancelario, y mantener con fe y energía los propósitos de Gobierno, cosa que en el actual no es facil, porque para tener fe, es necesario sentir y el gabinete Cánovas no siente.

Tal ha sido en síntesis el discurso del exministro reformista.

Cuando nos retiramos, se levanta á hablar el Sr. Romero Robledo. La Cámara llenísima.

Los diputados por diferentes regiones de España, hasta el número de cuarenta, pertenecientes á todos los partidos, se han reunido esta tarde en el Congreso para oponerse al proyecto de ley presentado por el Gobierno, referente á la condonación de la contribución de los terrenos filoxerados de la provincia de Barcelona, si no se extiende esta ley á todas las provincias, cuyos terrenos estén castigados por aquella plaga. Los diputados catalanes que también asistieron á la reunión, no pudieron menos de reconocer la justicia de los reclamantes, y se convino en designar á algunos diputados para que se avisten con el ministro de Hacienda y le pidan que se consigne en el proyecto la condonación á las demás provincias.

Si no accede, puede asegurarse que no prosperará el proyecto.

Nuestro inteligentísimo corresponsal en París nos comunica un nuevo atentado cometido por esa infame secta de anarquistas. Afortunadamente por esta vez no se han logrado los propósitos de esos miserables, habiendo resultado ileso la ilustre persona contra la que dirigieron el ataque.

París 14 (4 50 t.)

Dirigiéndose presidente Faure revista Lonchamps disparóle individuo revólver. Ileso.—Preso gritos viva anarquía.

La sesión del Senado se ha limitado á la aprobación del acta de Almería, desechándose el voto particular á la misma del Sr. Groizard.

Firma de Hacienda: Nombrando delegado de Huesca á D. Rafael Hernández, electo de Santander; de Santander D. Enrique Mualera, que lo era de Huesca.

Concediendo honores de jefe superior de Administración á los Sres. Martínez Agulló y Miranda Carcer.

De Fomento: Ascendiendo á la vacante del Sr. López de Ayala al Sr. Melgar y al puesto de este al Sr. Castro.

El general Borrero ha cumplimentado hoy á S. M.

Ante la Comisión de impuesto sobre la navegación, ha informado el Sr. Brunet, en representación de las industrias que no han acudido á la información. El Sr. Brunet coincidió en los puntos de vista expuestos ayer por los informantes catalanes.

Informó también el Sr. Berenguer, de Valencia, haciendo notar los perjuicios que el impuesto ocasiona á las frutas y hortalizas valencianas.

Hoy se han recibido los siguientes despachos oficiales de Cuba:

«Avisa el general Bosch que, con motivo de la muerte de José Maceo, pasaron grandes grupos de enemigos por barrancos cerca de Bayamo, en dirección de Santiago de Cuba.

He ordenado tome rastro columna reforzada para batirlos.

Comandante de armas de Maniabos (Holguín) y capitán movilizados Casonava tuvieron tiroteos con partidas Morell y Guerra, resultando éste herido.

Tuvimos un muerto y un herido.

Confirman detalles del combate día 9 del coronel Amor en Potrico Gómez (Villas). Tuvo enemigo 30 bajas.

Coronel Nario en finca Corombi (Matanzas), guerrilla Cuevitas en Sordo, comandante armas Macagua en potrero «Caridad» y teniente coronel Bruilla en ingenio «Central», batieron partidas Cepero, Rojas, Trujillos y otras, haciéndoles tres muertos, cogiéndoles dos caballos y armas.

Tuvimos cuatro heridos y un guerrillero muerto.

General Ochoa, reconociendo rocas Guanabo Ciegas (Habana) cogió 12,000 cartuchos, un explosivo Breguet, botiquín Rojas desembarcadó.

Comandante Fonsdevila y comandante González, del batallón de España, hicieron partidas Montero otros 10 muertos y prisionero al farmacéutico.

Cogieron varias armas y diez caballos. —Weyler.

Otro parte, también oficial, dice así;

«A petición refuerzos por general Bosch, envié de Villas á batallón Zamora con dos piezas y general Linares desde Cuba, con batallón Leon.

Máximo Gómez y Calixto García han hecho que las partidas de Bayamo, Manzanillo, entretengan fuerzas de Bosch, mientras ellos marchaban Cauto Abajo.

Albert, desde Songo, por San Andrés, Mejorada, marchó á San Luis batiendo las partidas de Santiago de Cuba que intentaban unirse á las expediciones, causándoles siete muertos.

Tuvo seis heridos.

He ordenado al general Luque envíe á Santiago de Cuba batallón Mèrida.—*Weyler*.

Aparte de los anteriores despachos, hay otros particulares de relativo interés.

Uno de ellos, habla de la voladura de un tren de viajeros entre les estaciones de Cidra y Sabanilla (Matanzas) habiendo resultado seis muertos y quince heridos.

El otro se refiere á las disposiciones que va á publicar en la *Gaceta* el general Weyler para evitar que al amparo de una supuesta nacionalidad extranjera, se cometan abusos y tropelías que luego quedan impunes.

MENCHETA.

CAMPAÑA DE CUBA

Conspiradores detenidos

La policía de la Habana detuvo en una bodega de Jesús del Monte á 18 individuos que se habían reunido para marchar al campo rebelde. El jefe de estos filibusteros es un presentado que perteneció á la partida de Castillo.

Los detenidos han sido puestos á disposición de la autoridad militar.

El vapor armado *Antonio López* ha capturado en aguas de la provincia de la Habana, al hacer su crucero por la costa, un bote tripulado por filibusteros y con cargamento de armas y municiones.

Desconócese la importancia de esta expedición, porque los tripulantes están incomucados y se ha prohibido en absoluto dar la menor noticia á la prensa relativa á este particular.

Cerca de Rodrigo se ha presentado á las autoridades un acemilero insurrecto llamado Sario Mora, el cual dice que Máximo Gómez se halla próximo á la Siguanea y tiene el propósito de pasar la linea de Sagua con el fin de dirigirse á la provincia de Matanzas.

Un corresponsal en el pueblo de Santo Domingo ha enviado á la Habana noticias diciendo que Máximo Gómez con numerosas fuerzas acampó el día 8 del actual en el ingenio Saratoga.

Las partidas que mandan Carrillo, González y Mirabal marchan con rumbo á Sagua. Estas son las fuerzas que se suponen se han visto próximas á la Siguanea y no las de Máximo Gómez.

Proceso de un filibustero

Telegrafían á *El Imparcial* que el comisario federal ha anunciado que se celebrará en breve la vista del proceso incoado contra el filibustero Núñez á consecuencia de la expedición del vapor *Laurada* á las costas de Cuba.

El general Echagüe

Estuvo ayer á despedirse del ministro de Marina y el 20 embarcará para Cuba.

Los acorazados de Génova

Muy pronto pedirá el Gobierno á las Cortes el crédito necesario para comprar los dos acorazados de la casa Ansaldo.

Según los cálculos hechos, aquellos hermosos buques costarán 42.983.088 pesetas, es decir 2.154.746 menos que dos cualesquiera de los construídos en el Nervión, los cuales, después de haber sido contratados en 32 millones de pesetas (16 millones cada uno) resultaron á un coste de pesetas 45.137 834.

Tan pronto como esté autorizada la adquisición de los mismos, el ministro ordenará que se verifiquen las pruobas de estabilidad, máquina, consumo de carbon, velocidad, artillería, etc, enviando al efecto á Génova la dotación del *Garibaldi*, que vendrá inmediatamente á España.

Las comunicaciones de los insurrectos

Dice una carta que hay quien asegura que los insurrectos explotan como medio de comunicación entre el campo y la ciudad la sección de correspondencia íntima que tienen aquí los periódicos, y que es análoga á los «avisos útiles» que nuestra *Correspondencia* inventó para uso de los chicos enamorados.

La de aquí no es menos ridícula que la nuestra, pues todos los días no se leen más que las conocidas frases de «te quiero mucho» y «nunca te olvidaré,» pero de ser cierto lo que dicen, ya se ve que no es para tomarlo á risa.

Esas vulgarísimas frases puede que sean en esta ocasión una clave para comunicarse los insurrectos las cosas más importantes de la guerra. Me parece que los que tal dicen, como las que ven en los sombreros de las senoritas de los pueblos cartuchos para los insurrectos, afinan demasiado y pierden el tiempo lastimosamente al fijar su atención en eso, descuidando algo menos laberíntico y más al alcance de cnalquier policía, si éste no ha de limitar sus obligaciones al paseo diario por la acera del Louvre.

Infundios filibusteros

El doctor Betances, representante de los insurrectos cubanos en esta capital, ha comunicado á la prensa las siguientes noticias que ha recibido de Nueva York, y acerca de las cuales no es necesario añadir que deben ser recibidas con la mayor reserva:

«A pesar de la negativa de los españoles, recientemente han logrado desembarcar en Cuba tres expediciones compuestas de numerasos individuos con armas y municiones.

La expedición enviada á Antonio Maceo iba al mando de Castillo, subdelegado del partido insurrecto en Nueva York. Este pudo saltar á tierra, celebrar una entrevista y almorzar con Maceo, entregarle todo el cargamento que llevaba y reembarcarse con toda tranquilidad.»

LOCAL Y PROVINCIAL

Por falta de número de señores concejales para poder tomar acuerdo, no ha podido hoy celebrar su sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento, puesto que solo han concurrido los Sres. Raboso, Colombres, Quijada, Gómez, Barrios, Larrén y Garrán.

Anoche á las nueve menos cuarto, se inició un incendio en el tejado de la casa número 12 de la calle de Barrantes, que fué sofocado por algunos bomberos y agentes urbanos.

Acudieron el Alcalde Sr. Raboso y concejal Sr. González.

La carretera de circunvalación

Ayer pudimos hacernos cargo de lo adelantadas que se hallan las obras de la carretera que de Allende el Río, ha de empalmar con la de Valladolid á Santander, llamada también de circunvalación, debido al impulso que ha dado á aquellas el contratista de las mismas y nuestro amigo particular el Ayudante de Obras públicas D. Alfredo Casal encargado de la inspección de los trabajos.

El pretil se halla ya construido en un largo trayecto, dejando bastante espacio entre este y la orilla dal río, donde se han construido escalinatas para poder bajar al mismo.

En conversaciones que sostuvimos con los citados señores, las obras podían darse por terminadas en un periodo relativamente breve, teniendo en cuenta la importancia de las mismas, aunque será muy fácil ó casi seguro que se dejen en suspenso, debido á la lentitud con que, según observamos, empieza á caminar el asunto de los terrenos y fincas que es necesario expropiar.

Teniendo en cuenta el interés que siem-

74

dirigió hácia la muchacha, diciendole con voz melosa:

—¿De quién hablais; niña hermosa?

—¡Perdón... perdón!... balbuceó Rosa trémula y aturdida por el desacorde efecto que acababa de producir: el señor conde de Perbruck se asemeja tanto á un joven que he visto en casa de mi padre...

—Si... es verdad... Saturnino Fichet.

—Teneis razón... añadió Mr. de Paradeze: hallándose el uno cerca del otro, era sumamente difícil distinguirlos. Pero ahora es imposible equivocarse, porque ese pobre Saturnino Fichet ha muerto.

—¡Ha muerto! exclamó Rosa desesperada. ha muerto!.. Dios mio! Pobre de mí!

Rosa desconsolada se fué á llorar á un rincón, mientras que los jóvenes, siguiendo las órdenes de su padre, recogían las capas de los viajeros y llevaban á la cuadra sus caballos.

El piso bajo en que se hallaban, tenía tres camas en que dormían ordinariamente el viejo Robertín y sus cuatro hijos, colocados de dos en dos.

A la voz del anciano suspendió Rosa

75

sus lamentos para disponer las camas á sus señores.

Llamando á Mari-Juana para que la ayudase, llegó la infeliz á cumplir con su deber.

Perbruck y Paradeze se sentaron al amor de la lumbre, en tanto que al lado opuesto conversaban la Chataigneraie y Saturnino.

—Este será, sin duda, alguna de vuestras antiguas queridas, decía la Chataigneraie; y mereceis á fe mía que se os dé la enhorabuena por vuestro delicado gusto; es una niña sumamente linda.

Saturnino refirió entonces de qué modo precisamente aquella Rosa, le había envuelto en la interminable intriga en que se hallaba comprometido.

Después, continuando la conversación, añadió con tono destemplado:

—Y pardiez que tengo ganas de salir de esta intriga, porque aunque pese á Mr. de Perbruck, os digo con toda ingenuidad que Mr. de Perbruck es hombre que me incomoda extraordinariamente.

78

miserable choza, que representar el papel de conde de Perbruck, para hallarse molestado siempre por su ilustre padre, á quien apreciaba en muy poco, y respetaba mucho menos.

Sirvióse una improvisada cena á los huéspedes que acababan de llegar; y se les dijo en seguida que podían retirarse á descansar, cuando lo tuviesen por conveniente.

Marcaremos las disposiciones que tomó el anciano Robertin,

Sus seis hijos debian ir á dormir á la bodega en la cual fermentaba ébrio desde la noche á la mañana el padre de Rosa: ésta debia acostarse en el establo al lado de Mari-Juana. El viejo Francisco, como verdadero colono, anunció á la familia que no se acostaría y que pasaría la noche velando por las inmediaciones, á fin de estar seguro de que nadie se acercaba á la granja para hostilizarla.

Cuando los aldeanos hubieron salido del aposento, Mr. de Perbruck se volvió hacia Saturnino, y le dijo con aspereza:

—Podeis retiraos también.

M.C.D.2022

pre ha existido en Palencia por la continuación de la citada carretera, sería muy censurable, que ahora que se ha conseguido esta por el Estado, habiendo empezado los trabajos que, como decimos adelantan de un modo que no podíamos suponer, dado el escaso tiempo que hace se inauguraron, sería muy censurable, repetimos, que empezaran los obstáculos para la expropiación de terrenos y fincas, objeto de la expropiación.

Es necesario que el Ayuntamiento active el asunto de los expedientes y que los dueños de los terrenos y fincas expropiables, presten facilidades para que no sufra dilaciones una obra tan importante para Palencia y que tanto trabajo ha costado conseguir.

Toda negligencia en este asunto, sería muy digna de censura y hasta nos haría suponer, si tal sucediese, que existe poco interés por el mayor fomento de nuestra capital.

Mañana, de ocho y media á diez y media de la noche, amenizará el paseo del Salón la banda de música municipal, ejecutando el siguiente programa:

1.º Pasodoble de la *Multo de Pórtici.*
2.º Cavatina de saxofón y clarinete.
3.º *Azucena.*—Wals-polka.
4.º *La Jerezana.*—Redowa.
5.º *Clotaldo.*—Bolero gracioso.

La persona que haya recogido una maroma, que se ha extraviado esta tarde desde *Cuatro Cantones* al Puente, puede entregarla en la posada de *La Estrella,* donde se la gratificará.

En virtud de renuncia presentada por el Alcalde de Barrio del distrito de las Escuelas D. Tomás Pelaez, ha sido nombrado para este cargo por la Alcaldía, D. Mario Páramo.

El número de reses degolladas ayer en el Matadero, es el siguiente:

Vacas, 6.—Terneras, 5.—Corderos, 56.—Lechazos 0.—Cerdos 0.

Las tormentas de estos últimos dias que desgajaron gran cantidad de piedra sobre nuestros campos, alcanzaron tambien á los pueblos de Páramo de Boedo, Buenavista, Sotobañado y Guardo en esta provincia, causando destrozos de consideración en los sembrados.

El Ayuntamiento de Paredes de Nava, anuncia por segunda vez la subasta para el arriendo del servicio de alumbrado público en aquella villa, para el año de 1896-97, y cuyo acto tendrá lugar el dia 30 del corriente, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en aquella secretaría municipal.

Anoche con motivo de celebrar hoy sus dias el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis señor Almaráz y Santos, fué obsequiado con una brillante serenata por la banda de música municipal.

Durante el dia de hoy han acudido á Palacio con objeto de felicitar á nuestro Prelado, todas las autoridades y gran número de personas.

Enviamos también nuestra felicitación al Sr. Almaráz.

En el fielato del Puente y por los empleados del mismo, ha sido aprehendida una mujer á quien se desconoce, por haber tratado de entrar de matute tres kilos de carne fresca.

La persona que hubiese perdido dos llaves, puede reclamarlas de uno de los guardas del paseo del Salón, quien se las entregará, previas las señas.

INCENDIO

Cuando nuestro periódico entra en máquina, llega á nosotros la noticia de que se ha iniciado un incendio en la Avenida de Casado del Alisal, observándose desde nuestra redacción una inmensa nube de humo, y al cruzar la Plazuela de la Maternidad, vemos bien claramente que el siniestro era grande.

La casa taller que el maestro de coches D. Félix García tiene en dicha Avenida, frente al Portillo de San Juan, ardía ya por los cuatro costados.

Momentos después llegaron las bombas de incendios, que eran ya inútiles, pues el edificio estaba totalmente destruido.

También llegaron todas nuestras autoridades.

Cuando llegamos al lugar del sueeso, el Comandante de la guardia civil dictaba oportunas órdenes, á fin de evitar desgracias que se hacían temer.

A las seis y media se convertía el edificio en ruinas, siendo completamante imposible salvar ni siquiera ei dinero que tenían los dueños de la casa, que han visto desaparecer en breves momentos, ayudado el voraz elemento por el fuerte viento Norte que reina.

Mañana nos ocuparemos detenidamente sobre tan triste suceso y llamaremos la atención de nuestras Autoridades acerca del riesgo que han corrido algunos individuos del cuerpo de bomberos, aunque nosotros por el momento, no dejemos de comprender lo mucho que han trabajado, haciéndose acreedores á nuestro aplauso.

Son las siete de la tarde, el cuerpo de bomberos cesa sus trabajos y la Guardia civil cerca el edificio esperando su total derrumbamiento.

Hoy ha empezado en la Diputación Provincial, la clasificación de mozos para el actual reemplazo.

NOTA FESTIVA

Cuadros vivos

Se quejan y con razón
algunas buenas criadas
de esas que de cuando en cuando
con una cesta muy ancha
camino de Puentecillas
á lavar la ropa bajan,
de que al llegar el verano
se ve por aquellas aguas
cada cuadro disolvente
ó cada viviente estatua,
que como es muy natural,
las ruboriza y las pasma.
Si señor; precisamente
ayer al entrar en casa
me encontré con una joven
de esas que lo mismo lavan
que se duermen en el caño
ó hacen la compra diaria,
la cual me contó el asunto
entre sollozos y lágrimas
cosa que hizo que á los varios
que oiamos sus palabras
se nos fueren tres suspiros.
y se nos partiera el alma
Por cierto que al empezar
aquella paloma cándida
á contarnos el suceso
que era ocasión de sus ansias,
la dió un desmayo tan fiero
de tan alarmante traza,
que hubo que llamar á escape
á tres vecinas, y gracias
á que la flojaron estas
las cintas de las enaguas
desdándola el corsé, pudo
volver en si la muchacha.
—¿Dónde estoy?—exclamó luego
abriendo los ojos lánguida.
Y yo la contesté—¡Ea!
tranquilizate, caramba,
y piensa que estas aquí
únicamente cercada
de amigos que se han juntado
para consolar tus lástimas.
Y entonces contó lo que era
de su desmayo la causa:
—Sabrán ustedes—nos dijo
que yo naci en Arconada
villa que está junto Autilla
y á quien la riega el Arlanza
solo á tres leguas de Amusco
provincia de la Valdavia..
—¡Al grano, al grano!—la dije—
Y aquella azucena pálida
asi prosiguió enseguida
con voz un poco más alta:
Pues bien, yendo al grano y
dejándole á usted la paja,
sabrán que hoy á Puentecillas
bajé con la cesta y taja,
Juntas estábamos todas
lavando la ropa blanca
lo cual que yo concluia
de jabonar una chambra
no faltándome más ropa
para acabar que dos sábanas
y un cuello del señorito
y unas calcetas del ama,
cuando vimos de repente
bañarse á dos chicos!
—¡Cáscaras!
—Yo lancé un grito de horror.
=¿Y te cubriste la cara?
—Si señor, pero dejando
á especie de una ventana
entre los dedos, por ver
si aquellos es meacercaban
con intenciones siniestras
y entonces llamar á un guardia
—¡Jesús!—dijo una vecina
de la calle de Zapata.
¡Jesús! qué cosas se ven
en estos tiempos de Cánovas!
—Vamos á ver—dije yo—
¿Y esas escenas extrañas
se suceden á menudo?
—Todas las tardes.
—¡Caramba!
—¡Y al airc libre!
—¡Demonio!
—¡Y á nuestra vista!
—¡Canaria!
—Si señor, y como esto
de broma creo que pasa
y atenta, como usted dice,
de la moral á la calma,
dígalo usté en EL DIARIO
á ver si se dearraiga.
Esto contó á los vecinos
la joven de que se trata
al tiempo que eran sus ojos
casi dos fuentes de lágrimas;
y como creo que tiene
mucha razón la muchacha,
yo lo traslado y suplico
que atiendan esta demanda.
Sitios hay para bañarse
en esta ciudad hidalga,
sin hacerlo en Puentecillas
llevando el susto y la alarma
á esas de mi corazóa
pobrinas palomas cándidas.

Clotaldo

SECCION MERCANTIL

Palencia, 15.—Los precios á que se cotiza el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo de 38 á 38'50 reales las 94 libras; cebada de 29 á 30 la fanega.

—

Valladolid, 14.—En los Almacenes generales han entrado 300 fanegas de trigo pagándose de 39'50 á 40 reales las 94 libras.

En el Canal 200 fanegas del citado grano de 30'50 á 40.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 14.—Al detall en el mercado de hoy no han llegado más que 100 fanegas de trigo, habiéndose pagado las 94 libras á 38'50 reales.

En partidas las ofertas se hicieron á 39 reales y solo pagaron á 38, no efectuándose operaciones.

Sostenidos los precios.—*El Corresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Jueves.—Nuestra Señora del Carmen y el Triunfo de la Santa Cruz.

En las Carmelitas hay Misa salemne á las diez, Sermón que predicará el Sr. D. Isidro Mugica, Canónigo Lectoral, y exposición del Santísimo Sacramento hasta después de la procesión que saldrá á las seis de la tarde, rezándose antes la Estación y la Novena.

En la Compañía hay función á Nuestra Señora del Carmen: á las diez hay Misa solemne y Sermón que predicará el Sr. Magistral, estando S. D. M. expuesto durante la Misa.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

De Cuba

MADRID 15 (9 m.)

Máximo y Calixto

Por telegrama oficial se sabe que Máximo Gómez y Calixto García, dirígense rápidamente á las provincias del Oriente de la Isla, con objeto de hacerlas campo de sus operaciones.

Temores que existen

Las autoridades de Santiago, abrigan el temor de que se cometan desmanes en Oriente, debido á la escasez de tropas que guarnecen aquellas provincias.

—

MADRID 15 (9'10 m.)

Las guarniciones

El general Weyler, por medio de telegrama, ha manifestado al Gobierno que se hace muy difícil mermar las guarniciones y las columnas que operan en campaña, creyéndose en la capital de la Isla, que sería muy conveniente marcharon inmediatamente voluntarios de la Península para guarnecer las poblaciones que hoy cuentan con escaso número de fuerzas.

La miseria

En la mayor parte de las poblaciones de la Isla, aumenta la miseria, á consecuencia de los daños causados por los insurrectos y falta de trabajo que existe.

—

MADRID 15 (9'30 m.)

Sin cobrar

La nota más triste de la campaña y que aumenta la gravedad del conflicto cubano, es la de que las tropas no han cobrado sus haberes desde el mes de Marzo último, debiéndose también éstos á los volunterios y las guerrillas.

Lo que urge

El telegrama á que me refiero, dice que urge reponer al ejército en campaña, de acémilas y caballos.

—

MADRID 15 (3 t.)

Acto solemne

Se ha verificado en Palacio con las ceremonias de costumbre, la solemne entrega del Mensage á S. M. la Reina Regente.

Situación difícil

Ha causado gran impresión en esta Corte un telegrama de Cuba publica hoy *El Imparcial*, dando cuenta de la difícil situación porque atraviesa la Isla.

D. Pedro Redríguez García, Juez municipal de esta ciudad de Palencia

Hago saber: Que en cumplimiento de sentencla dictada en juicio verbal civil, á insiancia de D. Nicolás Prieto y Prieto, vecino de Villarramiel, contra Lázaro de la Peña Antolín, de esta vecindad, sobre pago de cien pesetas, se embargaron al demandado para cubrir dicha cantidad de principal y costas, los efectos siguientes:

Una máquina de coser sistema *Singer*, tasada en ochenta y cinco pesctas.

Un par de botas de hombre, de goma, en nueve pesetas, cincuenta céntimos.

Un par de borceguíes, de chico, de pala, en ocho pesetes.

Dos pares de calcuta, de color, en nueve pesetas, cincuenta céntimos.

Uno de cartera, de señora, en siete pesetas; cincuenta céntimos.

Uno de mujer, liso, en seis pesetas, veinticinco céntimos.

Tres sillás, á cincuenta céntimos una; en una peseta, cincuenta céntimos.

Otras doce sillas de paja blanca, á peseta setenta y cinco céntimos una, en veintiuna pesetas.

Un sofá de la misma clase, tasado en cuatro pesetas.

Y finalmente, una mesa de pis con dibujos, en cinno pesetas, cincuenta céntimos.

Cuyos muebles y calzado se sacan á subasta en un solo lote, en la Sala Audiencia de este Juzgado, el día veintisiete del actual y hora de los doce de su mañana, en la inteligencia que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del avalúo, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado, el diez por ciento de su tasación, pudiendo los interesados que quieran tomar parte en el remate, pasar á casa de don Pedro Guerra, calle de Burgos, posada, frente á San Lázaro. á examinar los objetos embargados, adonde estarán de manifiesto durante las horas hábiles.

Dado en Palencia á quince de Julio de mil ochocientos noventa y seis.—*Pedro Rodríguez.*

Por su mandado, *Laureano del Campo y Cabo.*—Secretario.

BODEGA "CALDERON,,

MEDALLA DE ORO EN PARIS 1889

Vino de Mesa de cosecheros

Se sirve á domicilio por docenas á **35 céntimos** botella, (devolviendo el casco.)

Todo el vino de esta bodega es de nuestra cosecha por lo que garantizamos su pureza.

Los avisos se reciben en el Escritorio de los Sres. Hijos de Calderón, Mayor, 27.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas semanales de Vapores Correos entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Cárdenas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ALICIA	15 Julio 1896
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	NICETO	22 íd.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GUIDO	29 íd.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	LEONORA	5 Agosto
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GRACIA	12 íd.

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR ENTRE

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37 Santander 6 de Julio de 1896.

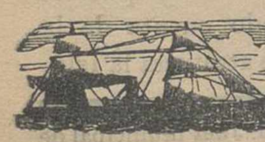

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de vapores del **«Lloyd Norte Aleman» de Bremen**

SERVICIO DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires directamente, sin escala en el Brasil, saldrá de la Coruña

el 1.º de Agosto de 1896

el magnífico vapor alemán

MARK

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse en la Coruña, Sres. López y Meyer, Plaza de Mina número 1.

En Valladolid: D. Manuel Albarrán, Acera de Recoletos, número 4.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS
DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señora en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas reumatismos, debilidades causadas por indiscrecciones anticipadas, esfuerzos indebidos, ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplastos, y finalmente para todas las enfermdadees que resultando interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecanicos empleados y de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentidos y están expuestos à contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCION. No se deqen usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La **Harina lacteada Nestlé** es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerias y Ultramarinos

Para pedidos, dirigirse á la
Sra. Viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontea
UNICO AGENTE EN TODA ESPAÑA

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su Dirección general en Cataluña **establecida en el domicilio de su propiedad**

Dormitorio de San Francisco, 5, pral.—*Barcelona*

Capital social: Ptas. 5.000,000

Director gerente: **D. Fernando de Delás** exdiputado á Cortes, abogado y propietario

Siniestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1894:

3.814 siniestros por **Pesetas 5.183,417'67**

Capitales asegurados: **Pesetas 2,243.111 935'05**

Inspector en las provincias de Castilla, Asturias y Galicia, *Don Ernesto Laffargue Caballero* SANTIAGO, 53.—VALLADOLID

Delegaciones en Palencia { Don José Pampin, Soldados, núm. 14. / Don Cándido López, Mayor, pral., 166.

NOTA. Se necesitan agentes entendidos y con buenas referencias, en la provincia de Palencia se les dará 15 por 100 más de comisión que cualquiera otra compañía. Las peticiones al Inspector.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Clase de los trenes.	Carruajes de	PUNTO DE Procedencia	PUNTO DE Destino	HORAS DE Llegada	HORAS DE Salida
Exprex	1.ª y 2.ª	Coruña	Madrid	12'11 mad.	12'16 mad.
Id.	»	Vigo	Madrid	12'11 mad.	12'16 mad.
Id.	»	Gijón	Madrid	12'11 mad.	12'16 mad.
Id.	»	Santander	Madrid	12'51 mad.	12'56 mad.
Id.	»	Madrid	Coruña y Vigo	1'34 mad.	1'43 mad.
Id.	»	Madrid	Gijón	1'34 mad.	1'43 mad.
Id.	»	Madrid	Santander	1'50 mad.	1'56 mad.
Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid	»	3'53 mad.
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5'33 mañ.	5'51 mañ.
Id.	»	Madrid	Santander	5'53 mañ	6'08 mañ.
Mixto	«	Palencia	Irún	»	6'43 mañ.
Id.	»	Madrid é Irún	Palencia	8'05 mañ.	»
Id.	»	Alar del Rey	Palencia	10 43 mañ.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11 41 mañ.	11'52 mañ.
Mixto	»	Palencia	León	»	3'30 tarde
Id.	»	Palencia	Alar del Rey	»	3 35 tarde
Id.	»	Palencia	Madrid é Irún	»	6'33 tarde
Id.	»	Madrid é Irún	Palencia	8'42 noche	»
Correo	»	Santander	Madrid	9 51 noche	10'03 noche
Id.	»	Gijón	Madrid	10 07 noche	10'22 noche

El expres de Coruña y Vigo para Madrid, pasa los martes y viernes.
El id. de Gijón para id. pasa los lunes, miércoles y sábados
El id. de Santander para id. y de Madrid para Santander son diarios.
El id. de Madrid para Coruña y Vigo Pasa miércoles y sábados
El id. de id. para Vigo pasa domingos, martes y jueves
NOTA. El día empieza á contarse desde las doce de la noche.

GRAN FUNDICIÓN
DE
HIERRO Y BRONCE
Y
TALLERES ESPECIALES
para construcción y reparación de máquinas agrícolas y harineras

como aventadoras para mieses trilladas, prensas y trituradoras de uva, excelentes norias para riegos arados de hierro, Simple, Vitis, Económico, la Vid y otros, rodeznos, canales ó sartines, alivios, cedazos, ventiladores, trasmisiones, los renombrados calzos y bujes ó cañoneras de Alaejos y otros mil objetos de fundición.

Los pedidos á D. FRANCISCO GALLEGO (ferretería) PALENCIA, ó á D.

JORGE MARTIN E HIJOS
en ALAEJOS

Pídanse catálogos, se mandan gratis.

LA SASTRERIA

de Florentín Tamayo, establecida en la calle Mayor pral., núm. 55, se ha trasladado á la *calle del Trompadero, núm. 1, pral.*

BURRA DE LECHE

Se vende una de cinco años, recien parida con su cria.

Dirigirse á Pedro Boiro, en Valdeolmillos.

GUÍA PRÁCTICO
DE LA
HACIENDA MUNICIPAL
por
Don Salustiano Posadilla

Abogado, Licenciado en Administración y Contador de la Diputación de León

—

Se halla terminada la segunda edición de esta obra, que es un trabajo completo de los servicios rentísticos de los Ayuntamientos según las disposiciones vigentes; y además de comprender con más amplitud y novedad los tratados y modelos de la primera edición, con la teneduría de libros por partida doble, se ocupa de las cuentas de recaudadores, de las de valores fuera de presupuesto, y de los recursos que proceden á favor de particulares y Ayuntamientos, según los casos, contra las resoluciones gubernativas en asuntos de intereses municipales.

De venta en la Imprenta y Libreria de Alonso é Hijos, calle Mayor principal núm. 98 y 100, en Palencia.

GRAN BARATO
comercio de lencería
de
PABLO CARBAJO

Mayor pral., 51.—Frente al Corral de Castaño

Inmenso surtido en lienzos, retortas, sábanas, y toda clase de mantelería, tanto en hilo como en algodón.

Telas para colchones y jergones, colchas blancas y de color, tiras bordadas, flecos y puntillas.

Pañuelos de hilo, blancos y de color, con y sin jaretón.

Mantelerías de 6 y 12 cubiertos.
Manteles desde 4 reales uno.
Servilletas desde 14 reales docena.
Toallas desde 2 reales una.
Idem turcas desde 3 reales.

Ropa blanca

Para hombre, camisas, calzoncillos, calcetines, cuellos y puños.

Para señoras, camisas, chambras, pantalones, enaguas, medias, y corses, estos los hay desde lo más barato, hasta los más superiores de faja.

A los labradores

Especialidad en estopa para costales, cebaderas y mantones para la paja.

AMA DE CRIA

Soltera para criar en casa de los padres.
Dirigirse á la imprenta de este periodico.

CASA EN VENTA

La señalada con el número 10 de la calle del Cubo donde estuvo el parador de Montoya.

Para tratar del precio y condiciones de venta dirigirse á Saturnino Montoya, parador del Bosque, en las imediaciones de la estación del ferrocarril.

M.C.D.2022